República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Ocaña
Norte de Santander , Ocaña
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7# 23-63 Barrio El llano Echavez para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 12/07/2021, resolución AUTO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 24/12/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762658876

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/12/2021

Desfijar el: 22/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

RUBÉN DARÍO CAICEDO GÉLVES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Ocaña
Norte de Santander - Ocaña